

FISCALÍA DEL ESTADO DE JALISCO
ASUNTO: CONVOCATORIA

**C. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA FISCALÍA DEL ESTADO DE JALISCO.
P R E S E N T E.**



Por medio del presente me permito saludarlos y a la vez **CONVOCARLOS** de conformidad en los artículos 6 y 15 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los numerales 9, 59, 60, 61 y 87 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los artículos 83 y 84 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, a la **Sesión Ordinaria** que tendrá verificativo el día **18 dieciocho de febrero del año 2021 dos mil veintiuno a las 12:00 doce horas**, en las instalaciones que ocupó la Fiscalía del Estado de Jalisco, situada en la calle 14 número 2567 en la Zona Industrial de Guadalajara, Jalisco, lo anterior con la finalidad de analizar y determinar respecto de la resolución de la solicitud de Ejercicio de Derechos ARCO presentada ante la Unidad de Transparencia de ésta Fiscalía del Estado de Jalisco; sesión la cual se desahogará conforme al siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y establecimiento de quórum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Analizar y resolver la Solicitud de Ejercicio de Derechos ARCO con número de expediente interno **LPDPJ/FE/009/2021**
- 4.- Clausura de la Sesión.

Lo anterior para que surtan los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE

GUADALAJARA, JALISCO; A 17 DE FEBRERO DEL AÑO 2021.



LICENCIADO JORGE GARCÍA BORBOLLA JALISCO
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA FISCALÍA DEL ESTADO DE JALISCO.